COMUNICADO AL MAGISTERIO DISTRITAL

REUNIÓN CON MEN, SED, MINISTERIO DEL TRABAJO, FECODE Y ADE

La Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación – ADE, en unidad con FECODE y la CUT, continuamos defendiendo la educación pública estatal, las libertades sindicales y el derecho de las y los maestros a luchar por condiciones laborales dignas, tanto en las calles como en las mesas de concertación.

Se informa al magisterio que el pasado 11 de agosto de 2025, en el Ministerio de Trabajo, se llevó a cabo una reunión con la participación del Ministerio de Educación Nacional (MEN), la Secretaría de Educación de Bogotá (SED) y nuestra organización sindical, con el objetivo de buscar salidas al conflicto laboral originado por la decisión arbitraria y antisindical de la administración distrital de descontar salarios a maestras y maestros por su legítima participación en jornadas de movilización, desconociendo los acuerdos vigentes ADE–SED, la normatividad nacional y los convenios internacionales ratificados por Colombia.

La reunión estuvo marcada por la postura intransigente de la SED, que inicialmente pretendió excluir del diálogo social al MEN, a la CUT y a FECODE, negando el carácter colectivo de este conflicto. Pese a este intento de aislamiento, la unidad y firmeza del movimiento sindical lograron garantizar la continuidad de la discusión y la instalación de una nueva mesa de trabajo el próximo 25 de agosto de 2025, en la que presentaremos propuestas concretas para frenar las medidas represivas contra el magisterio y garantizar la devolución de los descuentos ilegales aplicados por órdenes del alcalde Carlos Fernando Galán y la secretaria Isabel Segovia.

La Junta Directiva de la ADE recomienda suspender temporalmente las reclamaciones jurídicas individuales mientras se adelanta este proceso de negociación, que tiene como finalidad la devolución total de los dineros descontados por participación en las actividades sindicales convocadas entre marzo y julio de 2025.

Reafirmamos que la protesta social no se castiga, se respeta, y que la dignidad docente no se negocia.

En los términos de nuestra organización, exigimos:

La devolución inmediata e integral de los recursos descontados injusta y arbitrariamente a maestras y maestros.

La suspensión definitiva de cualquier intento futuro de aplicar descuentos por participación en actividades sindicales o de protesta social.

La plena ratificación de lo acordado el pasado 5 de mayo de 2025 en materia de reposición de tiempo y garantías sindicales, como parte de los compromisos vigentes con la SED.

El fortalecimiento de la articulación jurídica, política y de lucha de la ADE, unificando las acciones legales y las movilizaciones, para garantizar que ningún derecho del magisterio sea vulnerado.

¡Unidad, organización y lucha!
¡La ADE no retrocede en la defensa del magisterio!

JUNTA DIRECTIVA – ADE

Bogotá D.C., 12 de agosto de 2025

Calle 25A N° 31-30 PBX: 3440742 - FAX: 5556318 / Carrera 8C N° 1A-35 sur PBX 3440742
Correo Electrónico: ade@adebogota.org * Página web: www.adebogota.org